



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, quince de noviembre de dos mil veintidós
Radicado: 050013110-007-2022-00618-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escritos provenientes del HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ, respondiendo al oficio No. 856 de 2022.

NOTIFÍQUESE

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Humberto Vergara Agudelo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 07 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ae1101e8839c7073581930c6992018aebc4ec9c9840f54f48c8fb9a58b7f837**

Documento generado en 15/11/2022 02:04:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Juan David Ortiz Gallego

De: Juzgado 07 Familia - Antioquia - Medellín
Enviado el: miércoles, 9 de noviembre de 2022 16:44
Para: Juan David Ortiz Gallego
Asunto: RV: oficio embargo 2022-618

De: Auxiliar Juridica <auxjuridica@hmfs.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de noviembre de 2022 4:29 p. m.
Para: Juzgado 07 Familia - Antioquia - Medellín <j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: oficio embargo 2022-618

Buenas tardes,

El señor Edwin Úsuga trabajó en el hospital, por medio de la agremiación Proensalud, hasta junio del presente año.

□

PROENSALUD	1025886265	EDWIN GIOVANNY USUGA PUERTA	CAMILLERO
------------	------------	-----------------------------	-----------

Quedo atento.

Feliz día.

De: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@hmfs.gov.co>
Enviado: martes, 8 de noviembre de 2022 10:51
Para: Auxiliar Juridica <auxjuridica@hmfs.gov.co>
Asunto: RV: oficio embargo 2022-618

De: Juzgado 07 Familia - Antioquia - Medellín <j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 8 de noviembre de 2022 10:46
Para: Contactenos <contactenos@hmfs.gov.co>; Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@hmfs.gov.co>
Asunto: oficio embargo 2022-618

JUAN DAVID ORTIZ
Oficial Mayor
Juzgado Séptimo de Familia